

5. Garantías. Provisional: 11.026,91 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Crta. de Getares, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Algeciras (Cádiz). 11207.

d) Teléfono: 956/02.50.62.

e) Telefax: 956/02.50.61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 20 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales. Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

c) Número de expediente: B0219370B14BC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Proyecto de Conservación Preliminar de la Zona Arqueológica de Cercadilla. Córdoba.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 132, de 12 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 271.373,07 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de mayo de 2003.

b) Contratista: Cooperativa de la Construcción de Villanueva de Córdoba, S.C.A.

e) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 271.373,07 euros.

Sevilla, 20 de octubre de 2003.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 2003, de la Biblioteca de Andalucía, por la que se anuncia concurso de ideas con intervención de Jurado para la elaboración de un proyecto integral de diseño de mobiliario de las salas de referencia e investigación de la Biblioteca de Andalucía, dictada al amparo del art. 216 del TRLCAP y cuarto de la Orden de 16 de julio de 1997, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa. (PD. 4106/2003).

Bases de la convocatoria

Primera. Se convoca concurso de ideas con intervención de Jurado para la elaboración de un proyecto integral de diseño de mobiliario para las salas de referencia e investigación de la Biblioteca de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 216 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Segunda. Podrán concurrir a dicho concurso todas las personas físicas y jurídicas españolas y extranjeras especializadas en diseño de interiores y equipamiento de bibliotecas con capacidad para contratar con la Administración.

Tercera. Las firmas candidatas deberán entregar el proyecto con el diseño en la Biblioteca de Andalucía, calle Profesor Sainz Cantero, núm. 6, 18006 de Granada, o en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo establecido en la base cuarta.

Las proposiciones se presentarán en un único sobre cerrado que contenga en primer lugar la documentación acreditativa de la capacidad jurídica y de obrar del concursante, y en segundo lugar el proyecto técnico y económico objeto de la oferta. El proyecto incluirá una memoria técnica y dos planos en formato A1, el primero con la distribución de la planta a escala 1:100, y el segundo con volúmenes, perspectivas y otros detalles, de igual escala. La Biblioteca garantizará el anonimato de los participantes.

Cuarta. El plazo para la presentación de los proyectos será de cuarenta días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOJA.

Quinta. Los proyectos se ajustarán exclusivamente al diseño de las áreas de intervención señaladas en el plano, disponible en la Biblioteca de Andalucía y en su página web: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/> Las bases de la convocatoria y el plano (en formato pdf), se encuentran igualmente accesibles en la web de la Consejería de Cultura en el apartado convocatorias, Bibliotecas y Archivos:

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/areas/convoca/marcs_convoca.htm

Sexta. El Jurado adoptará sus decisiones o dictámenes con total independencia, sobre la base de los proyectos que le sean presentados de manera anónima y atendiendo a los criterios de funcionalidad, estética, calidad de los materiales,

economía, mejor distribución de los espacios y viabilidad del proyecto.

El baremo para determinar la puntuación del proyecto ganador será el siguiente:

1. Propuesta técnica: Se valorará un 60% de la puntuación total, de la siguiente forma:

- Características técnicas de la oferta: 40% (criterios de funcionalidad, estética, calidad de materiales, mejor distribución de espacios, viabilidad del proyecto).
- Originalidad del proyecto (mejoras del servicio): 20%.

2. Propuesta económica: Se valorará con un 40% de la puntuación total, atribuyéndose la máxima puntuación al licitador que presente la oferta más baja. Se considerará baja temeraria la oferta que suponga una disminución del presupuesto del contrato en más de 5 puntos porcentuales por debajo de la media de las demás empresas.

Séptima. La composición del Jurado será la siguiente:

Presidente: Jerónimo Martínez González, Director de la Biblioteca de Andalucía.

Vocales:

Alejandro Carrión Gútiérrez, Director de la Biblioteca de Castilla-León.

M.^a Fernández de Mesas Rueda, Jefe de Servicio de Planificación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Andrés Perea Ortega, Arquitecto.

Francisco J. Martín Pertíñez, Jefe del Dpto. de Referencia, Información y Documentación de la Biblioteca de Andalucía.

Secretario/a: Helena Rosales Varo, Asesora Técnica del Dpto. de Referencia, Información y Documentación de la Biblioteca de Andalucía.

El Jurado, a tenor de lo previsto en el art. 28 de la Ley 30/92 de RJAP, se abstendrá de intervenir en el procedimiento en caso de que concurra alguna de las circunstancias previstas en dicho artículo.

De producirse un empate en la votación del Jurado, decidirá finalmente el voto de calidad del Presidente.

Octava. Finalizado el plazo de entrega, el Jurado seleccionará el mejor proyecto, si bien podrá declarar desierto el concurso si ninguno de los proyectos presentados reúne los requisitos mínimos exigidos.

Novena. El proyecto seleccionado por el Jurado obtendrá un premio en metálico de 5.108,60 €. El importe de dicho premio deberá ser considerado como abono a cuenta del importe del contrato que en su caso se realice para la redacción del proyecto definitivo. La adjudicación del contrato al ganador supondrá continuidad del concurso, al amparo del art. 216.4 del TRLCAP, y podrá realizarse por procedimiento negociado sin publicidad. La Biblioteca se reserva el derecho de realizar el citado encargo en el momento que estime más oportuno.

Décima. La Consejería de Cultura adquiere los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto ganador, una vez resuelto el concurso.

Undécima. El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán a cuenta del adjudicatario.

Duodécima. La concurrencia a esta convocatoria supone la aceptación de las bases de la misma.

Granada, 12 de septiembre de 2003.- El Director de la Biblioteca, Jerónimo Martínez González.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 4074/2003).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Planificación.
Dirección: Avenida Manuel Siurot, 50. C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/500.36.81. Fax: 95/500.37.77.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Elaboración, diseño y maquetación de documentos relacionados con la divulgación de determinados planes de ordenación de recursos naturales y planes rectores de uso y gestión.

b) Número de expediente: 1312/2003/P/00.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 210.000,00 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: 4.200,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección Administrativa. Dirección General de Planificación.

Página web: www.juntadeandalucia/medioambiente.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sito en Avenida Manuel Siurot, 50. Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Las establecidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.